

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

En la ciudad universitaria de Higos Urco, Chachapoyas, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del lunes diecisiete de octubre de dos mil veintidós, reunidos de manera virtual mediante la plataforma de Google meet, con el link: <https://meet.google.com/svz-jqvt-sgj>; los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNTRM; cumpliendo con la Resolución de Consejo Universitario N° 089-2022-UNTRM/CU; que conforma el Consejo Académico, contando con la asistencia de los siguiente consejeros: Mg. Milagritos Edith López Palomares, directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria; Srta. Yefernin Yeshife Gonza Olivera, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Srta. Jennifer Estefany Carrión López, y José Darwin Farje Escobedo, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; y habiendo el quorum reglamentario, se desarrolló la sesión de Consejo Académico de acuerdo al siguiente detalle:

1. Se informó las acciones realizadas por el Decanato de la Facultad, relacionadas con las actividades administrativas y académicas, inherentes al cargo, que en resumen es:

La directora de Departamento, presenta un documento solicitando adscripción al departamento de la FECICO, el mismo que fue derivado a asesoría para opinión legal, y en su respuesta, sugieren la reglamentación; por lo tanto, se remite a Consejo Universitario, a través del Vicerrectorado Académico, con oficio 675-2022-UNTRM/FECICO; y con oficio 776-2022, el Consejo Universitario dispone remitir a la Oficina de Modernización para reglamentar la adscripción de los docentes a los departamentos correspondientes.

En seguida se dio a conocer que se ha recibido la carta 065-2022 de fecha 3 de octubre, presentado por la comisión de investigación, informando que en reunión de trabajo, con los estudiantes de EIB, han recogido propuesta de temas para los trabajos de suficiencia profesional; y, habiendo sistematizado los temas, con la participación de estudiantes y docentes de la FECICO, se sometió al voto, y los consejeros aprobaron por unanimidad los temas para los trabajos de suficiencia profesional, por tanto, se debe expedir la Resolución de Consejo Académico correspondiente.

Adicionalmente, ante los comentarios sobre relacionados a la designación de jurados de proyectos e informes de pregrado, se solicitó a las consejeras asistir a la reunión de docentes de la FECICO, a realizarse el 18 de octubre de 2022, a fin de explicar la modalidad de designación de miembros de jurado, cuyo propósito es democratizar la gestión de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.

2. Seguidamente se verificó la conformidad de expedientes conducentes al grado de Bachiller y al Título Profesional, presentados por los egresados de las Escuelas Profesionales de Educación Intercultural Bilingüe y de Ciencias de la Comunicación, tal como a continuación se indica:

Grado de bachiller

N°	Apellidos y nombres	Expediente	Mención del Grado	Exp.
1	PARICAHUA CHUQUIMANGO JOY ESTRELLA	Otorgamiento de Grado de Bachiller	Bachiller en Comunicación Social	052
2	GOICOHEA GALLARDO DENIS JHOEL	Otorgamiento de Grado de Bachiller	Bachiller en Comunicación Social	051
3	CUÑACHI KAIKAT GLEN	Otorgamiento de Grado de Bachiller	Bachiller en Educación	1598
4	JEMPE TIWI ELOY EDGAR	Otorgamiento de Grado de Bachiller	Bachiller en Educación	1596
5	KUKUSH TURJIK ESTEBAN	Otorgamiento de Grado de Bachiller	Bachiller en Educación	1597

Título Profesional

N°	Apellidos y nombres	Expediente	Mención del Título	Exp.
1	MARIN VENTURA JOHNATAN WILDER	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciado en Educación Primaria	592
2	INGA ZUTA RUDDY HODALIS	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciada en Educación Primaria	593

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

En la ciudad universitaria de Higos Urco, Chachapoyas, siendo las quince y treinta horas del martes quince de noviembre de dos mil veintidós, reunidos de manera virtual mediante la plataforma de Google meet, con el link: <https://meet.google.com/wxa-ukeo-qcp>; los miembros del Consejo Académico de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la UNTRM; cumpliendo con la Resolución de Consejo Universitario N° 089-2022-UNTRM/CU; que conforma el Consejo Académico, contando con la asistencia de los siguiente consejeros: Dra. Mariel del Rocío Chotón Calvo, Directora del Departamento Académico de Educación, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Básicas; Dra. Jéssica Noemí Rojas Paico, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación; Srta. Yefernin Yeshiñe Gonza Olivera, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria; Jenifer Stefany Carrión López, estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, y José Darwin Farje Escobedo, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; y habiendo el quorum reglamentario, se dio a conocer la agenda que en específico es: revisar y aprobar carpetas de titulación para continuar con los trámites correspondientes, a fin de lograr la obtención del título profesional hasta el 30 de noviembre de 2022, fecha programada para la última ceremonia de colación, por autoridades de la alta dirección, ad portas de la transferencia a la próxima gestión de la UNTRM, programado para el 9 de diciembre de 2022.


Seguidamente se pasó a revisar las carpetas presentadas por los bachilleres, siendo el detalle el siguiente:

Título Profesional

N°	Apellidos y nombres	Expediente	Mención del Título
1	MASHIGKASH PUJUPAT YAMPAN GEMMA	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe
2	CRUZ TAPIA ROGER	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciado en Educación Primaria
3	QUISPE OCMIN JOSE HELMER	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciado en Ciencias de la Comunicación
4	HERNANDEZ BECERRA HEIDI MAGDALENA	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciada en Segunda Especialidad en Educación Inicial y Estimulación Temprana
5	ISLA PEREZ NOEMI ESTHER	Otorgamiento de Título Profesional	Licenciada en Segunda Especialidad en Educación Inicial y Estimulación Temprana


Después de verificar la conformidad de los expedientes descritos en la tabla anterior, se aprobó por unanimidad, quedando expeditos para Resolución de consejo Académico de aprobación, y poder continuar con los demás trámites correspondientes.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo a todos los presentes, en seguida se procede a la firma del acta, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día.


Est. Yefernin Gonza Olivera






Dra. Mariel Chotón Calvo


Est. Jenifer Stefany Carrión López


Milagritos López P.